

337384

170

Quito, 28 de agosto de 2007



Señor
Eric Daniel Andrews Vásconez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **PRESIDENTE**, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En ésta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía **E.J. EXIMIUS JOURNEYS CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 24 de julio de 2007, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de agosto de 2007.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará el Gerente General.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 28 de agosto de 2007

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **E.J. EXIMIUS JOURNEYS CIA. LTDA.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Eric Daniel Andrews Vásconez
C.C. No: 170468166-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9265 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138
Quito, a 5 SET. 2007

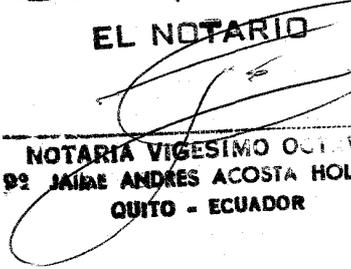


REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Que la presente es fiel fotocopia del documento
el mismo que es original me fue devuelto por el
en luis a este
el día ocho seguido le devolví después de haber
creta mismo;
habiendo archivado una igual en el protocolo de la veintésimo
Octava actualmente a mi cargo; conforme a la Ley.
Quito a 06 de Septiembre de 2007

EL NOTARIO


NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
92 JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR

